



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

1620

Bitácora: 23/G1-0185/04/24

Oficio N°: 03/ARRN/0837/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de mayo de 2024

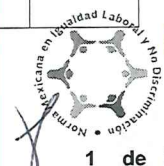
EJIDO BOTES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 24 de Abril de 2024 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable y no maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/1700/2023 de fecha 27 de Noviembre de 2023 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Aspidosperma cruentum</i> , (Bayo), 174.310 Metros cúbicos	15	143	157	28096967	28096981
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Aspidosperma cruentum</i> , (Bayo), 74.704 Metros cúbicos	5	158	162	28096982	28096986
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 5.412 Metros cúbicos	2	163	164	28096987	28096988
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 2.319 Metros cúbicos	1	165	165	28096989	28096989
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 60.696 Metros cúbicos	6	166	171	28096990	28096995
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 26.013 Metros cúbicos	3	172	174	28096996	28096998
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Dendropanax arboreus</i> , (Sakchaká), 47.583 Metros cúbicos	5	175	179	28096999	28097003
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Dendropanax arboreus</i> , (Sakchaká), 20.393 Metros cúbicos	4	180	183	28097004	28097007
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 93.590 Metros cúbicos	10	184	193	28097008	28097017
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 40.100 Metros cúbicos	3	194	196	28097018	28097020
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 3.031 Metros cúbicos	1	197	197	28097021	28097021
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 1.299 Metros cúbicos	1	198	198	28097022	28097022
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 108.514 Metros cúbicos	14	199	212	28097023	28097036
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 46.506 Metros cúbicos	5	213	217	28097037	28097041
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechen), 37.093 Metros cúbicos	4	218	221	28097042	28097045



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039
Tels.: www.gob.mx/semarnat



1 de 3



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



1620

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/G1-0185/04/24

Oficio N°: 03/ARRN/0837/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de mayo de 2024

Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Metopium brownei</i> , (Chechen), 15.897 Metros cúbicos	2	222	223	28097046	28097047
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Platymiscium yucatanum</i> , (Granadillo), 9.276 Metros cúbicos	3	224	226	28097048	28097050
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Platymiscium yucatanum</i> , (Granadillo), 3.975 Metros cúbicos	2	227	228	28097051	28097052
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , (Amapola), 54.694 Metros cúbicos	5	229	233	28097053	28097057
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , (Amapola), 23.440 Metros cúbicos	3	234	236	28097058	28097060
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 12.802 Metros cúbicos	2	237	238	28097061	28097062
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 5.487 Metros cúbicos	1	239	239	28097063	28097063
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 151.167 Metros cúbicos	15	240	254	28097064	28097078
Ejido Botes, Othón P. Blanco, P-23-004-FRA-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 64.786 Metros cúbicos	7	255	261	28097079	28097085

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2024.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

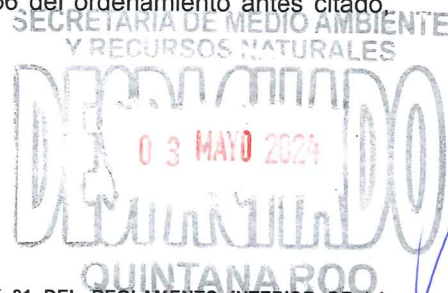
ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN

ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ESTUPEZCA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. YOLANDA MEDINA GAMEZ, SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES".



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039
Tels.; www.gob.mx/semarnat



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

1620

Bitácora: 23/G1-0185/04/24

Oficio N°: 03/ARRN/0837/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de mayo de 2024

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.- roman.hernandezm@semarnat.gob.mx
Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
Minutario

Esta autorizada la C. Reyna Matilde Campos Valdez, para oír y recibir notificaciones

YMG/SPA/RSM

